

**ACTA NÚMERO 1/2021 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA
DEL MÁSTER EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
DE 23 DE JUNIO DE 2021**

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).

Dña. Piedad Yuste Leciñena (Coordinadora del Máster).

D. José María Hernández Losada (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política).

D. Alejandro Escudero Pérez (Director del Dpto. de Filosofía).

Dña. María Jiménez Buedo (Directora del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).

D. Perpetuo Garrido Salinas (Jefe Sección Apoyo a

SECRETARIO

D. Kilian Lavernia Biescas (Secretario máster)

En Madrid, siendo las 11:30 horas del día 23 de junio de 2021, en la Sala virtual de la aplicación Teams, se reúne la Comisión Coordinadora del Máster en Filosofía Teórica y Práctica de la Facultad de Filosofía, con el siguiente Orden del Día:

01. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 9 de diciembre de 2020.

Se aprueba por unanimidad.

02. Informe de la Coordinadora.

La Coordinadora informa acerca de las nuevas solicitudes de asignaturas para el curso 2022/23.

2.1. Para la Especialidad de Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo:

- Nueva hermenéutica de textos en Maimónides y Averroes”, a cargo del prof. Rafael Herrera.

- “Filosofía y retórica en la antigüedad”, a cargo del prof. Iker Martínez.

2.2. Para la Especialidad de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia:

- “Ficción: Arte, Mente y Lenguaje”, a cargo de la prof. Paloma Atencia.

- “Filosofía y emociones”, a cargo de la prof. Paloma Atencia.

- “Filosofía de la mente animal”, a cargo de la prof. Susana Monsó.

- “Significado y contexto”, a cargo de la prof. Claudia Picazo.

- “Temas de pragmática, argumentación y actos de habla”, a cargo de la prof. Cristina Corredor.

A la pregunta de la Coordinadora, dirigida a la Directora de Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia, de si no habría solapamiento entre las dos últimas asignaturas, María Jiménez Buedo argumenta que el Departamento ha discutido los pormenores y han llegado a la conclusión de que el enfoque es cualitativamente distinto.

Por otro lado, se pospone la decisión determinar a qué cuatrimestres se van a asignar estas nuevas asignaturas, al margen de que se vote en Junta.

La Coordinadora informa también de la desactivación de las asignaturas:

- “Aspectos de la ciencia moderna: matemáticas, física e ideología”.
- “La experimentación en la ciencia moderna”.
- “Philosophy and Medicine”.

En otro orden de cosas, se informa acerca de una reciente problemática sobre las asignaturas metodológicas obligatorias del Máster, ya que, a partir del siguiente curso, la Biblioteca ha determinado no ponderar numéricamente la parte de sus correspondientes trabajos en dichas asignaturas, más conocidos como cursos de Competencias genéricas de la información. Antes bien, tales trabajos se ponderarán meramente como Apto/No Apto.

En consecuencia, dado que desde el Máster hemos de determinar si aceptemos esta nomenclatura o proponemos una propia, la Comisión Coordinadora decide que sea una exigencia que no puntúe, pero que sea condición de posibilidad para calificar el resto de la asignatura. Todas las partes implicadas están de acuerdo, de modo que se procederá al cambio en las Guías de cada Especialidad, cambiando la modalidad de evaluación e incluso aspectos de contenido, a ser posible, de cara al curso 2022/23. Con todo, advierte la Coordinadora, estamos a la espera del OK de la Biblioteca.

María Jiménez Buedo comenta que las defensas de tribunal de TFM deben abrirse al público en su versión telemática, y debe hacerse formalmente desde la Secretaría administrativa, a fin de garantizar el acceso libre y transparente a las defensas de TFM, dado que son audiencias públicas y podría objetarse que no estamos cumpliendo con la normativa vigente.

En consecuencia, se propone incorporar el vínculo a la convocatoria oficial que envíe la Secretaría administrativa (Susana, Ana, etc.), así como a los correspondientes foros de las asignaturas de TFM de las tres Especialidades. En este sentido, el Decano va a preguntar a Consejo de Gobierno para recabar información sobre otros Másteres de la Universidad.

03. Cuestiones de trámite.

No hay cuestiones de trámite.

04. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

A las 12:35 horas se levanta la sesión.

VºBº
EL DECANO

EL SECRETARIO DEL MÁSTER

Jesús P. Zamora Bonilla.

Kilian Lavernia Biescas.